

**SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL  
MANDATO PARA APOYAR LA REFORMA DEL ESTADO  
Al 31 de julio de 2007**

**1. PRESUPUESTO**

Los recursos aprobados por la Secretaría de Hacienda para soportar los gastos operativos derivados del desempeño de los trabajos de la Ley para la Reforma del Estado, ascienden a \$ 79 millones de pesos. Con el fin de organizar el manejo y ministración de dichos recursos la SHCP estableció un contrato de Mandato entre esta institución y el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, el cual constituye el marco jurídico que rige a la conducta de los actores que forman parte de la administración de estos recursos y es plenamente independiente del marco jurídico establecido para normar los trabajos de la Ley para la Reforma del Estado. (Ver aquí Contrato de Mandato).

La Ley para la Reforma del Estado fue promulgada el 13 de abril de 2007 y once días después fue celebrado el Contrato de Mandato, el día 24 de abril. Desde entonces hasta el 31 de julio de 2007, se han ejercido \$19 millones de pesos, siendo este período el de mayor gasto porque implicó la realización de la Consulta Pública. Los gastos de mayor monto han sido: convocatorias en prensa para los foros regionales, celebración de los cinco foros regionales realizados en Guadalajara, Jal. (Federalismo), Querétaro, Qro. (Régimen de Estado y Gobierno), Monterrey, N.L. (Reforma del Poder Judicial), Acapulco, Gro. (Garantías Sociales), Veracruz, Ver. (Democracia y Sistema Electoral), mismos que implicaron costos de organización, logística, traslado, hospedaje y alimentación de legisladores, periodistas y personal de apoyo; arrendamiento del edificio y remodelación, así como las comisiones bancarias por apertura y administración del Mandato (Banjercito) e impresión de tomos con las propuestas de los partidos políticos para la Reforma del Estado (Serie Trabajos del Palacio de Minería) y pago de honorarios asimilables a salarios.

Durante agosto se ejercerán recursos correspondientes al pago de nómina, renta del inmueble, impresión del documento con las ponencias e información de los resultados de los foros regionales y de la consulta pública y otros gastos menores de operación.

## Resumen por capítulo de gasto del 13 de abril al 31 de Julio de 2007 (miles de pesos)

Capítulo	Autorizado	Modificado	Ejercido	Por ejercer
1000 Servicios Personales	28,941	28,941	2,680 (9.2%)	26,261 (90.8%)
2000 Materiales y Suministros	2,604	1,525	61 (4.0%)	1,464 (96.0%)
3000 Servicios Generales	47,254	44,958	15,939 (35.4%)	29,019 (64.6%)
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	225	3,600	315 (8.7%)	3,285 (91.3%)
<b>Total</b>	<b>79,024</b>	<b>79,024</b>	<b>18,995 (24.0%)</b>	<b>60,029 (76.0%)</b>

Cabe resaltar que durante abril y mayo no se tuvo disponibilidad de recursos del Mandato para sufragar los gastos iniciales indispensables, ya que la primera radicación de fondos de la SHCP a Banjercito ocurrió hasta el 31 de mayo, por lo que se retrasó el pago al personal y se ha estado laborando en pequeñas oficinas alternas en el Senado de la República y en otras prestadas; en el último mes se han utilizado algunas de las oficinas en proceso de remodelación del edificio en Plaza de la República 35.

Por su parte, la SHCP efectuó radicaciones mensuales conforme al calendario presupuestal programado, con un acumulado al 31 de julio de \$ 24.1 millones.

## 2. RECURSOS HUMANOS

El capital humano del Mandato lo integra un grupo de profesionistas con alta especialidad en las materias legislativas y con experiencia en los temas de la Reforma del Estado, así como personal de apoyo técnico, informático y administrativo.

A la fecha la plantilla de personal contempla 34 puestos ocupados de 61 autorizados, y se pagan salarios de conformidad con el Tabulador aprobado por el Comité de Administración del Mandato, el cual se estructuró tomando como referencia el Tabulador de Sueldos del Gobierno Federal, siendo el nivel más alto el equivalente al de un Director General en su nivel KA1; el presupuesto asignado a este rubro presenta una economía a la fecha de más del 70%, con respecto al calendario programado para el Capítulo 1000 de Servicios Personales al 31 de julio.

Así mismo la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos para la Reforma del Estado (CENCA), cuenta con el apoyo de cinco Consejeros que no perciben retribución alguna. Así mismo, se tiene presupuestada la futura contratación de ocho especialistas de alto nivel en los temas de la Reforma del Estado, hasta ahora sin efecto.

### 3. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CENCA - INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Se han celebrado dos convenios de colaboración: con el CIDE y la UNAM, instituciones que apoyaron los trabajos en los foros regionales en los temas de Garantías Sociales y Federalismo y continúan apoyando el desempeño de los trabajos, los contratos se encuentran en proceso de formalización y pago con Banjercito por un monto de \$600,000.00.

Próximamente se celebrará un tercer convenio y se encuentran otros en proceso.

### 4. RECURSOS MATERIALES

Inmueble para oficinas de la CENCA

#### ✓ Contratación

A partir del 1º. de Junio se arrendó un edificio bien localizado, ubicado en Plaza de la República No. 35 Col. Tabacalera (frente al monumento de la Revolución), a fin de contar con una infraestructura física que ofreciera un lugar adecuado y debidamente equipado para el desempeño eficiente de las tareas de la Ley para la Reforma del Estado a cargo de la Comisión Ejecutiva (legisladores y presidentes de partidos políticos), su presidencia y vicepresidencias, subcomisiones de Consulta Pública y de Redacción (legisladores y personal técnico), de los grupos de trabajo temáticos en los que participan representantes de los diferentes partidos políticos, la Secretaría Técnica y el personal administrativo,

En el presupuesto del Mandato autorizó para arrendar el edificio un costo por metro cuadrado de \$160 pesos metro cuadrado; el inmueble arrendado tiene un costo de \$83.00 por metro cuadrado, con una superficie útil de oficinas suficientemente amplia para el desarrollo de las tareas; incluye salas de juntas con el tamaño necesario para realizar las reuniones de trabajo del pleno de la CENCA y de las Subcomisiones,

Gropos de Trabajo, áreas técnicas y administrativas, así como estacionamiento y servicios.

Cabe señalar que antes de contratar este inmueble, se perdió la oportunidad de arrendar alguna de otras dos opciones debido a la falta de disponibilidad de recursos en el Mandato y a la fecha con la que el Comité de Administración aprobó el presupuesto.

✓ Remodelación

Como todo edificio, sobre todo usado, éste requiere de una adecuación de sus áreas de trabajo conforme a las necesidades de las estructuras del usuario; estos trabajos tienen un avance del 95%, con costo de \$ 1.3 millones; se realizó una evaluación de riesgos, cuyas recomendaciones se están atendiendo para ofrecer mejores condiciones de seguridad a los usuarios. Cabe señalar que el inmueble se ubica en zona de alta sismicidad.

## ✓ Equipamiento

El inmueble ya fue dotado de una red de voz y datos (telefonía e internet de banda ancha); con un pequeño lote de muebles que permite su uso en una escala menor; se cuenta con un conmutador y sus líneas telefónicas; asimismo se adquirieron diez computadoras, una impresora y un scanner para el trabajo sustantivo y administrativo, así como teléfonos celulares.

## ✓ Contratación de servicios, mobiliario y equipos de cómputo

Se tienen cotizaciones para la contratación de servicios de limpieza, vigilancia, mantenimiento de elevadores, así como para la compra de los muebles de oficina faltantes, equipo de cómputo y dos vehículos.

## Publicaciones

Se realizó la contratación de la impresión de 20,000 juegos (tomos 1 y 2) con las propuestas para la Reforma del Estado formuladas por los partidos políticos, con un costo de \$3'220,000.00, trabajo para el cual sólo se dispuso de una semana para su producción y entrega en los foros regionales, donde se entregaron 5,000 juegos; a los Partidos Políticos se les enviaron 8,000 y los 7,000 restantes a Gobiernos estatales y Congresos locales, a las Cámaras de Diputados y Senadores, a Instituciones de educación superior, Cámaras empresariales, Sindicatos, Organizaciones civiles, a Medios de comunicación y a otros grupos.

Para agosto se requerirá la impresión de 15,000 juegos (tomos 4, 5 y 30,000 CD's) conteniendo los resultados de las ponencias presentadas, la información de los foros regionales y la consulta pública, para ser entregados del 15 al 25 de agosto, mismos que por su contenido y volumen tendrán un costo similar al anterior.